

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 12

FECHA DEL INFORME 21 -03-2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/02/2025 HASTA 20/03/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	FORMACION EN ACCION PARA EL FUTURO
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	Calidad. Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, preescolar, básica y media
		META	173. Garantizar a 1200 niños y niñas en edad preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales la atención integral a la Primera Infancia
		NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la Calidad y de la Gestión Institucional Educativa en el Municipio de Chía
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269502
CONTRATISTA	TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES				
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES				
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	FECHA DE INICIO	21/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	20/11/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$47.250.000	EN LETRAS	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

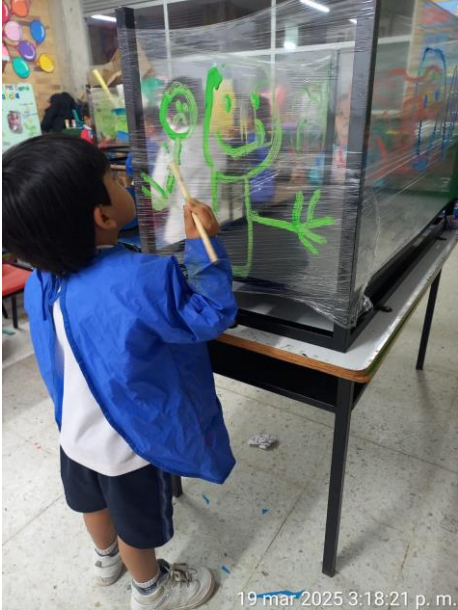
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/03/2025	SOportes	Se envían evidencias por vía correo electrónico a la supervisora.
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en actividades artísticas, como el dibujo, la pintura, el modelado o el uso de instrumentos musicales, que contribuyan al desarrollo de la motricidad fina, con algunas actividades, a la motricidad gruesa, favoreciendo el desarrollo de la destreza manual y la coordinación ojo-mano, dirigido a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad, en coordinación con las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de chía y a los demás prestadores de educación inicial, asignados por el supervisor del contrato	100%	20%	Desde el 24 de febrero hasta el 20 de marzo, se llevaron a cabo acompañamientos pedagógicos en diversas Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía, trabajando con los grados Prejardín, Jardín y Transición. Durante estas visitas, se implementó la actividad rectora "El Arte", con énfasis en la pintura rítmica y dactilopintura (pintura con los dedos), buscando fortalecer el desarrollo sensorial, motriz y creativo de los niños y niñas. El objetivo de estos acompañamientos fue proporcionar experiencias artísticas y sensoriales que permitieran a los estudiantes expresarse libremente, fomentar la coordinación óculo-manual, estimular la creatividad y mejorar la atención y la socialización a través del arte. Los acompañamientos pedagógicos se llevaron a cabo en las siguientes instituciones:

INFORME DE SUPERVISIÓN					
			FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA	
			24 de Febrero	Bojacá	
			25 de Febrero	Diosa Chía	
			26 de Febrero	Santa María del Río	
			03 de Marzo	José Joaquín Casas	
			04 de Marzo	Diversificado	
			05 de Marzo	San Josemaría Escrivá de Balaguer	
			06 de Marzo	Laura Vicuña	
			10 de Marzo	Fusca	
			11 de Marzo	Fagua	
			12 de Marzo	Fonqueta	
			17 de Marzo	Bojacá	
			19 de Marzo	Santa María del Río	
			20 de Marzo	Cerca de Piedra	
			Descripción de las actividades implementadas:		
			Pintura Rítmica		
			Se colocó música de diferentes ritmos (clásica, infantil, tranquila y moderna), Los niños realizaron trazos y mezclas de colores siguiendo la música, favoreciendo la coordinación motora y la expresión emocional por último, Se observó cómo los movimientos cambiaban según la velocidad y el ritmo musical, reflejando sus emociones a través del arte, así mismo, se observó como los niños asociaron la música tranquila con las emociones, en algunas instituciones dibujaron elementos de la calma y sus emociones, los asociaron con los colores y de tal manera ellos lograron expresar sus sentimientos a través del arte y de manera verbal.		
			Dactilopintura (Pintura con los Dedos)		
			Se proporcionó pintura de colores primarios para que los niños experimentaran la mezcla y creación de nuevos tonos en la creación y elaboración de la imagen del arcoíris Se trabajó en la percepción sensorial, fortaleciendo la exploración táctil y la estimulación motriz fina. La actividad permitió desarrollar habilidades de concentración, paciencia y expresión personal en cada niño de acuerdo a su espacio y sentimiento. Por otro lado, Frente a los avances y procesos fortalecidos se logra apreciar que frente al desarrollo Socioemocional, los niños demostraron entusiasmo, autonomía y motivación al participar en las actividades, asimismo, se evidenció un ambiente de cooperación y socialización entre los compañeros y se generó un espacio de expresión emocional, permitiendo que los niños canalizaran sentimientos a través del arte. Con respecto al desarrollo motriz Se fortaleció la coordinación óculo-manual mediante trazos dirigidos y libres, La dactilopintura favoreció el		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			desarrollo de la motricidad fina y la fuerza en los dedos, importante para el proceso de escritura y en la pintura rítmica, se estimuló la motricidad gruesa mediante movimientos amplios y fluidos al compás de la música. Y por ultimo, en el desarrollo cognitivo los niños y las niñas lograron, explorar la mezcla de los colores, identificando los colores primarios y secundarios, se les permitió crear sus obras de arte de forma autónoma y respetando los ritmos de trabajo de forma individual lo cual la actividad permitió despertar la curiosidad de querer experimentar nuevas formas de expresión artística. Como evidencia del proceso, se entrega en físico a la supervisora del contrato Luz Mery Buitrago, el formato de asistencia y registros fotográficos enviados al correo, donde da constancia del acompañamiento a los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.  19 mar 2025 3:24:19 p. m. 10-25 Calle 10 Sur Chía Cundinamarca  19 mar 2025 8:30:52 a. m.  12 mar 2025 8:17:27 a. m. Conjunto San Margmo Chía Cundinamarca

INFORME DE SUPERVISIÓN				
			 11 mar 2025 9:43:55 a. m. Via Fagua Chía Cundinamarca	
			 17 mar 2025 3:45:49 p. m. 1B-90 Calle 29 Chía Cundinamarca	
			 14 mar 2025 9:33:42 a. m. Via Fagua Chía Cundinamarca	
			 17 mar 2025 3:46:08 p. m. 1B-90 Calle 29 Chía Cundinamarca	
			 24 feb 2025 3:39:18 p. m. 2e18 Calle 35 Chía Cundinamarca	
2. Prestar acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial asignados por el supervisor	100%	20%	Se realiza acompañamiento a los niños y niñas de las Instituciones educativas oficiales(I.E.O) del municipio de Chía, anteriormente nombradas en la 1	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
del contrato, en la orientación para la aplicación de actividades artísticas que le permitan a niños y niñas expresar sus sentimientos y emociones de manera virtual, auditiva o corporal, contribuyendo a una mayor autoconciencia y gestión de emociones, técnicas y medios, dirigidas al descubrimiento y a la innovación de los niños y niñas de 0-5 años de edad.			obligación, donde se trabaja la actividad artística " pintura rítmica" en el cual se logran fortalecer procesos pedagógicos en las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños, logrando potenciar habilidades cognitivas en cuanto al reconocimiento de colores primarios y secundarios, mezcla de colores, en el área en el desarrollo emocional, los niños lograron trabajar en equipo, cooperaron a las orientaciones brindadas, se generó un espacio con el propósito de canalizar las emociones y a través del arte poder plasmar sus sentimientos y emociones. Esto con el propósito de dar cumplimiento a la obligación y prestar el acompañamiento a las instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía, en la orientación de actividades artísticas como se mencionaron anteriormente. Anexo, se adjunta el formato de control de asistencia en el apoyo educativo de actividades pedagógicas.  19 mar 2025 3:18:21 p. m.  11 mar 2025 4:03:49 p. m. vía Fagua Chía Cundinamarca

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 19 mar 2025 3:19:13 p.m.
			 17 m
			 17 mar 2025 2:44:55 p. m. Ia60 Calle 30 Chía Cundinamarca
			 19 mar 2025 3:

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 19 mar 2025 2:55:58 p. m. 10-25 Calle 10 Sur Chía Cundinamarca
3. Realizar seguimiento continuo, mediante informes mensuales presentados al supervisor del contrato, en los cuales se consolide los avances e impacto del programa en el desarrollo integral de los niños y niñas de 0-5 años.	100%	20%	Se realiza informe mensual del seguimiento continuo de las asistencias, avances e impacto del programa y asistencia a las IEO del municipio de Chía, en donde reposa información recolectada como: día de asistencia a la institución, Institución educativa, horario de atención, grupo atendido, una pequeña descripción del desarrollo de la experiencia, avances significativos, aspectos por mejorar por institución esto con el propósito de evidenciar el impacto que ha tenido el apoyo de primera infancia en los grados de prejardín, jardín y transición. Anexo, se hace envío mediante correo electrónico, el informe mensual como soporte a la obligación.
4. Apoyar a la Secretaría de Educación en la búsqueda activa y sistemática de prestadores de servicio en educación inicial que no tienen licencia de funcionamiento con el fin de hacer el acompañamiento para que logren la legalización y así cumplan con los estándares mínimos de calidad y seguridad para la atención en la educación de los niños y niñas de 0-5 años, garantizando	100%	20%	Se realiza búsqueda activa de los prestadores de servicio que no cuentan con licencia de funcionamiento, el día 19 de marzo en el municipio de Chía. Se aprecia que el prestador de servicio es una guardería en el cual se presta el servicio de: bebés, sala cuna, caminadores y exploradores donde se fortalecen procesos de asesorías de tareas, talleres de aprendizaje, guardería entre otros. Por otro lado, Se realiza llamada telefónica a 8 familias para conocer la situación escolar de los niños y niñas, se dialogó con las familias de la importancia de acceder de forma gratuita al sistema de educación en los diferentes prestadores de educación inicial: como lo son las I.E.O del municipio de chía, Jardines Sociales o CDI del municipio, garantizando el derecho a la educación, esto se realizó con el propósito de reducir los índices de desescolarización y asegurar que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de acceder a una

INFORME DE SUPERVISIÓN			
directrices del supervisor del contrato.			jóvenes y adolescentes en la biblioteca de Chía “Zea Mays” representando primera infancia, a través de actividades de juego y pintura libre para los niños y niñas del municipio. El día 07 de marzo se asiste a la secretaria de educación para realiza reunión con la supervisora Luz Mery Buitrago. El día 18 de marzo se realiza reunión en la secretaria de educación con el director de Gestión y Fomento y la supervisora Luz Mery Buitrago, quien hace la presentación del director Harvey Torres y se realiza la socialización de las obligaciones de cada contratista. El día 18 de marzo se realiza asistencia a la I.E.O José Joaquín Casas para trabajar en el plan educativo municipal con el personal de la secretaria de educación. Como soporte a la obligación, las actas reposan en la oficina área de calidad, de forma física y digital en plataforma kawak 

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	El contratista tiene un drive, el cual ha sido revisado, encontrando todas las evidencias de las obligaciones desarrolladas.				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO)		SI	☐	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL				
VALOR ADICIÓN				
VALOR TOTAL				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	10	\$4.725.000	10 %
2	DE	10	\$4.725.000	10%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269502	CONTRATISTA	TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES		
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	NIT / CC	1072709600	TELÉFONO	3203803127
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÒN INICIAL EN LAS INSTITUCIÒNES EDUCATIVAS OFICIALES (I.E.O) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÒN		PERIODO EVALUADO DEL	21/02/2025	AL	20/03/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	10	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones preestablecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	17	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		81
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

Entregó el plan de trabajo 12 días después del corte 1, se le hicieron varios requerimientos para próximas entregas, por ejemplo, La fecha de presentación del informe debe ser un día después de haberse cumplido el corte.

OBSERVACIONES

El plan de trabajo debe ser allegado máximo 2 días después del anterior corte, al igual que las preparaciones de clase

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269910		CONTRATISTA	JHON JAIRO NAVARRETE ESPINOSA	
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	NIT / CC	80.449.201	TELÉFONO	3112821422
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	10	DEL	21/02/2025	AL	20/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231092201202425175001 30372.3.2.02.009	1101	\$52.500.000	\$5.250.000	\$42.000.000
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4593473329	FEBRERO	SALUD	\$ 365.000
		PENSIÓN	\$ 467.200
		ARL	\$ 15.300
TOTAL			\$847.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☐ EXCELENTE (81 - 100)	☒ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.